

LISTA DE PRECIOS APLICABLES A LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE UNIDADES DE VERIFICACIÓN BAJO LA NORMA NMX-EC-17020-IMNC-2000 A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2016

1. COSTO DE ACREDITACIÓN INICIAL Y RENOVACIÓN (REEVALUACIÓN) CON LA NORMA NMX-EC-17020-IMNC-2000

El proceso de evaluación y acreditación esta conformado por diferentes etapas durante las cuáles se llevan a cabo diferentes procesos administrativos y técnicos que involucran un costo, éste se desglosa en las etapas que se describen a continuación: Los precios indicados no incluyen el IVA.

ETAPA	COSTO
1. RECEPCIÓN E INGRESO DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN	Costo base de acreditación \$15,149.00 más el diferencial por cada norma y para cada una de las materias donde se solicita la acreditación o renovación.
2. EVALUACIÓN DOCUMENTAL	Honorarios del grupo evaluador de acuerdo a las tarifas anexas.
3. PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN SITIO Y EVALUACIÓN EN SITIO.	Honorarios y viáticos del grupo evaluador de acuerdo a las tarifas anexas.
4. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO POR REVISIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS (A PARTIR DE LA PRIMERA EXHIBICIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS)	Para ver el cobro del seguimiento, por favor consultar la tabla 2 al final de las notas de este documento. Adicional al costo anterior, considerar los costos de honorarios si la revisión de acciones es documental. En caso que la revisión de las acciones correctivas sea en sitio, considerar honorarios y viáticos de los evaluadores conforme a las tarifas anexas.

2. COSTO DE LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

ETAPA	COSTO
1. VISITA DE SEGUIMIENTO	50% del costo total de la acreditación.
2. PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN SITIO Y EVALUACIÓN EN SITIO.	Honorarios y viáticos del grupo evaluador de acuerdo a las tarifas anexas.
3. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO POR REVISIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS (A PARTIR DE LA PRIMERA EXHIBICIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS)	Para ver el cobro del seguimiento, por favor consultar la tabla 2 al final de las notas de este documento. Adicional al costo anterior, considerar los costos de honorarios si la revisión de acciones es documental. En caso que la revisión de las acciones correctivas sea en sitio, considerar honorarios y viáticos de los evaluadores conforme a las tarifas anexas.

3. COSTO DE LA EVALUACIÓN DE VIGILANCIA

ETAPA	COSTO
1. VISITA DE VIGILANCIA	50% del costo total de la acreditación.
2. VISITA DE VIGILANCIA SUCURSAL	50% del costo base de la acreditación.
3. PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN SITIO Y EVALUACIÓN EN SITIO.	Honorarios y viáticos del grupo evaluador de acuerdo a las tarifas anexas.
4. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO POR REVISIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS (A PARTIR DE LA PRIMERA EXHIBICIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS)	Para ver el cobro del seguimiento, por favor consultar la tabla 2 al final de las notas de este documento. Adicional al costo anterior, considerar los costos de honorarios si la revisión de acciones es documental. En caso que la revisión de las acciones correctivas sea en sitio, considerar honorarios y viáticos de los evaluadores conforme a las tarifas anexas.

4. COSTO POR SERVICIOS DE AMPLIACIÓN

La ampliación se puede realizar en los siguientes puntos:

ETAPA	COSTO
1. RECEPCIÓN E INGRESO DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, ALCANCES DE ACREDITACIÓN Y DE SUCURSALES - Ampliación de normas técnicas en la materia acreditada - Ampliación en los alcances ya acreditados. - Ampliación de sucursales	El costo de las ampliaciones de normas técnicas y la ampliación de alcances ya acreditados, será según la cantidad de normas mostrada en la tabla anexa para los servicios de acreditación. Para la ampliación de las sucursales el costo será el precio base de la acreditación por cada una de las sucursales solicitadas.
2. PREPARACIÓN DE LA EVALUACIÓN EN SITIO Y EVALUACIÓN EN SITIO	Honorarios y viáticos del grupo evaluador de acuerdo a las tarifas anexas.
3. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO POR REVISIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS (A PARTIR DE LA PRIMERA EXHIBICIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS).	Para ver el cobro del seguimiento, por favor consultar la tabla 2 al final de las notas de este documento. Adicional al costo anterior, considerar los costos de honorarios si la revisión de acciones es documental. En caso que la revisión de las acciones correctivas sea en sitio, considerar honorarios y viáticos de los evaluadores conforme a las tarifas anexas.

5. AMPLIACIÓN DE VERIFICADORES

Ampliación de Verificadores		
Materia	Concepto	Costo
Información Comercial	Examen por verificador	\$1,805.00 por verificador en cada norma solicitada
Distintivo H	Ingreso de solicitud (examen lo realiza SECTUR), no se cobra honorarios.	\$2,073.00 por solicitud
Sanidad Vegetal	Ingreso de solicitud (examen lo realiza SAGARPA)	\$2,073.00 por solicitud
Producto	Ingreso de solicitud + honorarios de grupo evaluador	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)
Gas LP	Ingreso de solicitud + honorarios de Evaluador Líder y experto técnico	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio) + honorarios experto técnico (calificación de examen)
Auditoría Ambiental	Ingreso de solicitud por especialidad + honorarios de grupo evaluador	\$2,073.00 por especialidad + honorarios de grupo evaluador (experto técnico documental)
Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo	Ingreso de solicitud por norma + honorarios de Evaluador Líder	\$2,073.00 por norma + honorarios (Evaluador Líder documental)
Telecomunicaciones	Ingreso de solicitud + honorarios de Evaluador Líder y experto técnico	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)
Tecnologías de la Información	Ingreso de solicitud + honorarios de Evaluador Líder y experto técnico	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)
Eficiencia Energética	Ingreso de solicitud (el examen lo hace la CONUEE)	\$2,073.00 por solicitud
Instalaciones Eléctricas	Ingreso de solicitud + honorarios de Evaluador Líder y experto técnico	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)
Instrumentos de Medición	Ingreso de solicitud por norma + honorarios de grupo evaluador	\$2,073.00 por norma + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)
Salud Animal	Ingreso de solicitud	\$2,073.00 por solicitud
Autotransporte	Ingreso de solicitud + honorarios de grupo evaluador	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)
Emisiones Contaminantes	Ingreso de solicitud + honorarios de grupo evaluador	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)
Grúas	Ingreso de solicitud + honorarios de grupo evaluador	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)
Turismo	Ingreso de solicitud (examen lo realiza SECTUR)	\$2,073.00 por solicitud
Hidráulica	Ingreso de solicitud (examen lo realiza CNA)	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico en sitio)

Ampliación de Verificadores

Materia	Concepto	Costo
Gas Natural	Ingreso de solicitud + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico documental) + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico sitio)	\$2,073.00 + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico documental + 1 día de experto técnico por calificar un examen) + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico sitio)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ingreso de solicitud por norma + honorarios de grupo evaluador	\$2,073.00 por norma + honorarios de grupo evaluador (experto técnico documental)
Infraestructura Aeronáutica	Ingreso de solicitud por norma o anexo	\$2,073.00 por solicitud + honorarios de grupo evaluador (Evaluador Líder y experto técnico sitio)
Infraestructura educativa	Ingreso de solicitud por norma	\$2,073.00 por solicitud

6. COSTO POR ACTUALIZACIONES

Tipos de actualización:

ACTUALIZACIONES	EVALUACIÓN EN SITIO	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
1. En la parte técnica (actualización de las normas técnicas ya acreditadas) que solo requiera de evaluación documental	N/A	\$2,073.00 más los honorarios del grupo evaluador
2. Cambios en la situación legal ** (razón social) * Ver Nota 1	N/A	\$2,073.00 más los honorarios del grupo evaluador.
3. Cambio de instalaciones y cambios de domicilio.	En algunos casos requiere evaluación en sitio	\$2,073.00 más los honorarios del grupo evaluador en caso de requerirse evaluación en sitio.
4. Cambios en la organización y administrativos (Cambio de gerente técnico o sustituto ya acreditados).	N/A	\$2,073.00 más los honorarios del grupo evaluador
5. Actualización por Baja de verificador y de Gerente Técnico Sustituto	N/A	N/A
7. Primera emisión de Credencial por persona	N/A	N/A
6. Reposición de Credencial por persona	NA	\$ 114.00

* NOTA 1. Estas actualizaciones requieren en primera instancia de una evaluación documental, pero si se detecta durante la misma que hubo cambios críticos en la organización de la unidad de verificación, se requerirá una evaluación en sitio, y deberán cubrirse honorarios y viáticos del grupo evaluador.

** En caso de que se requiera evaluación de seguimiento por revisión de acciones correctivas documental o en sitio se cobrará en base a lo indicado en la tabla 2 de este documento a partir de la primera entrega de acciones correctivas más los honorarios del grupo evaluador. El trámite de cambio de razón social como persona física a persona moral y viceversa, no es aceptado. En esta situación se atenderá como una solicitud inicial de acreditación.

7. CONDICIONES

1. Los costos no incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.)
2. Se hará un cargo adicional del 20% por cheques devueltos por falta de fondos.
3. En caso de cancelación por el usuario del proceso de evaluación y acreditación no se hará reembolso.
4. En caso de que la visita de evaluación (ya programada) sea cancelada dentro de los cinco días naturales anteriores a la realización de la misma por causas imputables al cliente, éste deberá de cubrir el 50% del costo de los honorarios del grupo evaluador, más los viáticos generados por el grupo evaluador (si aplica), en caso de que el cliente cancelé la evaluación ya estando el grupo evaluador en sitio. El cliente deberá cubrir los honorarios del grupo evaluador por los días programados. Una vez cubierto este pago se procederá a su reprogramación. Si **ema** lleva a cabo la postergación o cancelación dentro de dicho plazo, no cobrará el 50% del costo de los honorarios del grupo evaluador.
5. El costo de acreditación inicial y renovación incluye el costo correspondiente al uso de símbolo de acreditación, cabe señalar que para el uso del símbolo de acreditación se debe seguir lo establecido en el procedimiento MP-BE003 vigente.
6. La revisión de acciones correctivas puede realizarse hasta en tres ocasiones para los procesos indicados anteriormente a excepción de las unidades de verificación suspendidas. Para éstas últimas, la unidad de verificación puede ingresar las acciones correctivas hasta que sean cerradas las no conformidades dentro de la vigencia de acreditación.
7. Para el ingreso de la solicitud de trámites o ratificación de la visita de vigilancia en su caso y los costos de honorarios y viáticos, así como visitas de seguimiento deberán hacerse una vez que estos se conozcan y el responsable asignado se los notifique. La forma de pago es 100% del costo establecido de acuerdo al tipo de trámite al ingreso de la solicitud.
8. El costo del servicio de evaluación y acreditación es por materia de acreditación.

Tabla 1 de tarifas.

N° DE NORMAS TÉCNICAS SOLICITADAS PARA ACREDITACIÓN	COSTO DIFERENCIAL POR NORMA TÉCNICA (M.N.)	PRECIO TOTAL COSTO DEL SERVICIO SOLICITADO (M.N.) ACREDITACIÓN/RENOVACIÓN	COSTO BASE DE ACREDITACIÓN
			\$15,149.00
1	\$2,405	\$17,554	
2	\$4,784	\$19,933	
3	\$7,142	\$22,291	
4	\$9,475	\$24,624	
5	\$11,782	\$26,931	
6	\$14,068	\$29,217	
7	\$16,328	\$31,477	
8	\$18,564	\$33,713	
9	\$20,776	\$35,925	
10	\$22,965	\$38,114	
11	\$25,128	\$40,277	
12	\$27,268	\$42,417	
13	\$29,384	\$44,533	
14	\$31,476	\$46,625	
15	\$33,545	\$48,694	
16	\$35,589	\$50,738	
17	\$37,608	\$52,757	
18	\$39,604	\$54,753	
19	\$41,425	\$56,574	
20	\$43,524	\$58,673	
21	\$45,431	\$60,580	
22	\$47,388	\$62,537	
23	\$49,345	\$64,494	
24	\$51,301	\$66,450	
25	\$53,258	\$68,407	

No. de Cuenta **Banco BBVA** a nombre de la **entidad mexicana de acreditación, a.c.** , **Convenio 998729, Referencia Cliente (favor de llamar para ser proporcionado)** No. de la CLABE interbancaria 012180001812473790

**HONORARIOS PROFESIONALES DEL PERSONAL DEL
PADRÓN NACIONAL DE EVALUADORES EN SERVICIOS PRESTADOS POR LA
entidad mexicana de acreditación, a. c.**

DESCRIPCIÓN	Tarifas Honorarios Profesionales (M.N.)					
	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días	6 días
Evaluador Líder Técnico	2,167	4,334	6,501	8,668	10,835	13,002
Evaluador Líder	1,625	3,250	4,875	6,500	8,125	9,750
Evaluador Técnico	1,300	2,600	3,900	5,200	6,500	7,800
Evaluador	1,083	2,166	3,249	4,332	5,415	6,498
Experto Técnico	1,155	2,310	3,465	4,620	5,775	6,930

**VIÁTICOS PARA GASTOS DEL PERSONAL DEL
PADRÓN NACIONAL DE EVALUADORES EN SERVICIOS PRESTADOS POR LA
entidad mexicana de acreditación, a. c.**

El costo de viáticos del grupo evaluador debe realizarse únicamente con base en las tarifas de viáticos autorizadas por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

TABLA DE TARIFAS Y VIÁTICOS A EVALUADORES					
ZONA	ZONA PARTIENDO DE LA CIUDAD BASE	TARIFAS DE VIÁTICOS POR PERSONA (M.N.)			
		1 DÍA	2 DÍAS	3 DÍAS	4 DÍAS
ZONA 0	AREA DE RESIDENCIA	555	1,110	1,665	2,220
ZONA 1	30 Km EN ADELANTE	1,009	3,934	6,859	9,784
DETALLE DE CONCEPTOS QUE INCLUYE LA TABLA DE TARIFAS Y VIÁTICOS A EVALUADORES					
		ZONA 0 - AREA DE RESIDENCIA (0-30 km)			
		1 DÍA	2 DÍAS	3 DÍAS	4 DÍAS
	COMIDA	205	205	205	205
	TAXIS	350	350	350	350
	TOTAL	555	555	555	555
	ACUMULADO	555	1,110	1,665	2,220
		ZONA 1 (30 km EN ADELANTE)			
		DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4
	DESAYUNO	0	165	165	165
	COMIDA	205	205	205	205
	CENA	165	165	165	165
	HOTEL *	0	1,751	1,751	1,751
	TAXIS (incluye aeropuertos / terminales)	639	639	639	639
	TOTAL	1,009	2,925	2,925	2,925
	ACUMULADO	1,009	3,934	6,859	9,784
* EN CASO DE TRATARSE DE ZONA FRONTERIZA O TURÍSTICA, LA TARIFA MÁXIMA APLICABLE ES DE \$2,100 PESOS POR NOCHE.					

1. Las tarifas de gastos de viaje no incluyen I.V.A.
2. Las tarifas de zona 0 (área de residencia sólo incluye viáticos para comida y taxis y estacionamiento o parquímetro en caso de utilizar automóvil)
3. Estos costos NO incluyen boletos de avión o autobús.
4. Tarifa por kilómetro, es de \$4.00 pesos (en caso de utilizar automóvil) Nota: Esta modalidad se llevara a cabo solo bajo la autorización del gerente correspondiente de la ema.
5. Si el Organismo de Evaluación de la Conformidad coordina y paga los viáticos, deberá notificarlo por escrito a la ema
6. Cuando la visita de evaluación sea en el mismo día - Zona (30 km en adelante), la tarifa de taxis es por \$ 1,184 pesos.
7. En caso de utilizar taxi foráneo, por evaluaciones en el interior de la república, la ema realizará la estimación al costo del taxi correspondiente
8. En caso de utilizar automóvil, el monto máximo autorizado es de \$ 309 pesos de estacionamiento por un día u \$82 pesos para parquímetro por día en la Ciudad de México

Tabla 2 de cobro para seguimiento por revisión de acciones correctivas

Para el cobro de la evaluación de seguimiento por acciones correctivas se cobrará un porcentaje de acuerdo a la siguiente tabla y al número de no conformidades indicadas en el informe de evaluación en sitio y/o seguimiento:

Número de no conformidades detectadas en la evaluación en sitio	Porcentaje (suma costo base de la acreditación más el diferencial de los métodos o procedimientos)
de 1 a 3	15%
de 4 a 6	18%
de 7 a 9	21%
de 10 a15	25%
de 16 en adelante	30%